

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 22 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO Nº 2351 /

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo y Cobros de Patentes Comerciales y Otros del Departamento de Rentas Municipales. Informe 89/2018 de Inspector Municipal a Encargada de Rentas de fecha 12/09/2018. Memo 61/2018 de Encargada de Rentas a Inspector Municipal de fecha 20/08/2018. Solicitud de Ingreso Nº 210 de fecha 20/08/2018. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario de fecha 20/07/2018. Fotocopia de Rut de Material Didáctico María Soledad Arriagada E.I.R.L. Contrato de arrendamiento de fecha 01.06.2018. Certificado de Estatuto Actualizado Gobierno de Chile de fecha 27/06/2018. Estatuto Actualizado Material Didáctico María Soledad Arriagada E.I.R.L. de fecha 27.06.2018. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Inicio de Actividades Folio Nº14535064501 de fecha 08.07.2018. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Fotografía de Fachada.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
AL CONTRIBUYENTE:	MATERIAL DIDÁCTICO MARÍA SOLEDAD ARRIAGADA E.I.R.L
R.U.T.:	76.885.923-K
GIRO:	COMERCIAL POR MENOR DE JUGUETES/ASESORÍA USO MATERIAL DIDÁCTICO.
DOMICILIADO EN:	CALLE DE LA LUNA 77, DEPTO. 44.
ROL:	620-023
SEMESTRE	2º SEM. 2018
PATENTE	\$23.841.-
TOTAL	\$23.841.-

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección, nº telefónico 975691385 individualizada en el punto anterior

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

  
 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 PAMELA SOTO AGUDO  
 ALCALDE

EAO/CVG/cvg.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ D.A.F.
- ❖ Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado